MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Creado por Ley Nº 1.430/99 - Promulgado por el Poder Ejecutivo: 20/05/99
Telefax: 0464 - 20.120 e-mail: municipalidadnuevaesperanza@hotmail.com

ACTA DE INICIO DE OBRAS

En la **Ciudad de Nueva Esperanza, Departamento Canindeyú**, siendo las 13:00 horas, día diez del mes de febrero del año dos mil veintiuno, se constituyen los Señores, **Eliel Soares de Almeida, con Cédula de Identidad N° 6.506.256**, Representante Técnico-Legal de la Empresa **Eliel Construcciones, RUC 6506256-6**, Contratista de obra de la **Construcción de Un Pabellón con Tres Aulas y Baños Sexados en el Colegio Nacional Nueva Esperanza,** el **Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano - Fiscalizador de la Obras**, contratado para el efecto por la Intendencia Municipal. La obra se realiza en el marco de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2020, "Construcción de Un Pabellón con Tres Aulas y Baños Sexados en el Colegio Nacional Nueva Esperanza" – Contrato Nº 30/2020 - ID Nº 385879** a ser ejecutadas con fondos Provenientes de Fonacide.----------

En esta ocasión el Fiscalizador de la Obras, procede a la entrega oficial del predio donde se realizara los servicios al Representante de la Empresa Contratista, dando así cumplimiento a lo establecido en la Cláusula correspondiente del Contrato suscrito entre la Municipalidad y la Empresa Contratista.----------

Siendo las 10:30 horas de la fecha mencionada al inicio de este documento, se dio por concluido este acto y en prueba de conformidad y aceptación plena de su contenido firman esta Acta las personas nominadas en el mismo, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

Eliel Soares de Almeida
Eliel Soares de Almeida
Contratista
ELIEL CONSTRUCCIONES
De Eliel Soares de Almeida
R.U.C.: 6506256 - 6

Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano
Reg. CIC N° 2434
Ruc: 4467077-0
Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano
Fiscal de Obra